

GOLF NOVO SANCTI PETRI, S.A. (la "Sociedad")

Anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha de 29 de octubre de 2020, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará por videoconferencia, de conformidad con el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el próximo día 3 de diciembre de 2020, a las once horas, en única convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

1. Aprobar las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2019.
2. Aprobar la propuesta de aplicación del resultado.
3. Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
4. Nombrar y reelegir en su cargo de miembro del Consejo de Administración a D. José Rafael Hernández Alcalá.
5. Reección de auditores para la verificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que se cierre el 31 de diciembre de 2020.
6. Ruegos y preguntas.
7. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A efectos de que la identidad de los accionistas asistentes pueda ser reconocida por el Secretario, se ruega a los accionistas asistentes (o quienes acudan en su representación) remitan copia de su Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) a la dirección de correo asesoría.jurídica@iberostar.com. Asimismo, se ruega que aquellos accionistas que deseen hacerse representar por otro accionista o por medio de cónyuge, ascendiente o descendiente, remitan el correspondiente escrito de delegación de voto a la misma dirección de correo electrónico junto con la referida copia del D.N.I. del representante y del representado¹. La Junta se entenderá celebrada en el domicilio de la Sociedad. La indicada asistencia telemática a la Junta General se sujetará a lo previsto en los Estatutos sociales de la Sociedad y en la Ley de Sociedades de Capital para la asistencia presencial.

El desarrollo íntegro de la Junta General se celebrará y retransmitirá en directo y limitado para los accionistas y los miembros del Órgano de Administración a través de Google Meet, mediante el siguiente enlace: [Junta General Ordinaria de Accionistas Golf Novo Sancti Petri, S.A.](#)

¹ Los datos de los accionistas serán tratados por la Sociedad para la gestión societaria, cumplimiento del objeto social y obligaciones legales. Tiene derecho a solicitar el acceso, la rectificación o supresión, la limitación del tratamiento y la portabilidad de sus datos, así como a oponerse a su tratamiento y a presentar una reclamación ante una autoridad de control. + info en la [Política de privacidad para socios y usuarios de la Sociedad](#).

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En atención a las limitaciones vigentes en cada momento derivadas de la situación generada por el COVID19, se recomienda que los accionistas que deseen obtener copia de todos o algunos de los documentos que se someten a la Junta e informes sobre los mismos, remitan su solicitud mediante correo electrónico dirigido a la dirección asesoría.jurídica@iberostar.com, toda vez que tales limitaciones, mientras subsistan, pueden hacer imposible o poco recomendable la atención de los accionistas y el acceso de estos al domicilio social de la Sociedad.

Chiclana de la Frontera (Cádiz), a 29 de octubre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Alberto Llompert Soler.